



**“2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE”**

ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
SE-CAS-09-2016

EN EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO, SITA EN EL KILÓMETRO 43.5 DE LA CARRETERA FEDERAL LIBRE MÉXICO-TOLUCA, BARRIO SAN MIGUEL, OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, CON EL SIGUIENTE CARÁCTER, P.L.A.F. FANNY NELIA TERRÓN BOTELLO, DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS; JULIO CÉSAR PAREDES GAONA, SECRETARIO EJECUTIVO; LCDA. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O, REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA Y VOCAL; LCDA. NAYELI FABIOLA GARFIAS NAVA SUPLENTE DE LA LCDA. OFELIA YRENE MÉNDEZ ROGEL, REPRESENTANTE DEL ÁREA FINANCIERA Y VOCAL, DESIGNA MEDIANTE OFICIO NUMERO UMB/205BO11004/594-BIS/2016; LCDA. LEANDRA LÓPEZ BENÍTEZ, REPRESENTANTE DEL ÁREA USUARIA Y VOCAL Y M. EN E. JULIO MEJÍA GÓMEZ, TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO Y VOCAL. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 48 Y 49 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 1, 91, 94 Y 95 DE SU REGLAMENTO, SE LLEVA A CABO LA SESIÓN CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. DECLARATORIA DE INICIO DEL ACTO
4. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS; ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS; Y DICTAMEN Y FALLO DE ADJUDICACIÓN
  - 4.1. AD-UMB-006-2016. MUEBLES Y ENSERES.
  - 4.2. AD-UMB-007-2016. EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES.
  - 4.3. AD-UMB-009-2016. HERRAMIENTAS, MÁQUINA HERRAMIENTA Y EQUIPO.
  - 4.4. AD-UMB-010-2016. INSTRUMENTOS Y APARATOS ESPECIALIZADOS Y DE PRECISIÓN.
  - 4.5. AD-UMB-021-2016. EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES.
5. ASUNTOS GENERALES

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM

LA PRESIDENTA DEL COMITÉ, DA LECTURA A LA LISTA DE ASISTENCIA, DECLARANDO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR EL ACTO DE LA SESIÓN.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

LA PRESIDENTA DEL COMITÉ, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, QUIEN APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, ESTABLECIENDO EL ACUERDO 01/SE-09/2016.

3. DECLARATORIA DE INICIO DEL ACTO

LA PRESIDENTA DEL COMITÉ, PROCEDIÓ A DECLARAR EL INICIO DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

4. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS; ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS; Y DICTAMEN Y FALLO DE ADJUDICACIÓN

4.1 AD-UMB-006-2016. MUEBLES Y ENSERES.



**“2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE”**

**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS:**

LA PRESIDENTA DEL COMITÉ, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 49 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, 92 Y 94 DE SU REGLAMENTO, PRESENTA LAS PROPUESTAS PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE MUEBLES Y ENSERES, DE LAS PROPOSICIONES OFERTADAS POR LOS SIGUIENTES PROVEEDORES:

MUEBLES Y ENSERES.	
CONSECUTIVO	OFERENTE
1	CRISTIAN SALOMÓN GARCÍA.
2	CRISTOBAL DÍAZ CUELLAR.
3	BEMAFE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

**ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS:**

LA PRESIDENTA DEL COMITÉ, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 49 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, 92 Y 94 DE SU REGLAMENTO, DA LECTURA A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS OFERTADAS A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, ACORDANDO OMITIR LA LECTURA DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS, ANEXANDO A LA PRESENTE ACTA, COPIAS DE LOS DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE CONTIENEN LOS PRECIOS UNITARIOS, INDICANDO LOS IMPORTES TOTALES DE CADA PROPOSICIÓN, COMO SE CONSIGNA A CONTINUACIÓN:

MUEBLES Y ENSERES.		
CONSECUTIVO	OFERENTE	TOTAL
1	CRISTIAN SALOMÓN GARCÍA.	\$524,275.92
2	CRISTOBAL DÍAZ CUELLAR.	\$612,159.70
3	BEMAFE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$579,757.14

ESTE COMITÉ, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 42 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, Y 94 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, PROSIGUE A REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS, Y QUE DEL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS VALORATIVOS, RESULTA QUE LA PROPUESTA SOLVENTE QUE REÚNE LAS MEJORES CONDICIONES PARA ESTA INSTITUCIÓN, EN TÉRMINOS DE PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, CUMPLIENDO CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y QUE SE CONSIDERA PUEDEN GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESULTANTES, POR LAS PARTIDAS E IMPORTE DE SU ASIGNACIÓN, SE ELABORÓ UN CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y CONDICIONES OFERTADAS, MISMO QUE SE ANEXA A ESTA ACTA.

**DICTAMEN Y FALLO DE ADJUDICACIÓN:**

EL COMITÉ, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 23 FRACCIÓN III Y IV DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ASÍ COMO 94 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS, QUE AL ESTUDIO Y ANÁLISIS A CADA UNO DE LOS ELEMENTOS VALORATIVOS, ACUERDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LAS PROPUESTAS SOLVENTES QUE REÚNEN LAS MEJORES CONDICIONES PARA ESTA INSTITUCIÓN, EN TÉRMINOS DE PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, CUMPLIENDO CON LAS CONDICIONES LEGALES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y QUE SE CONSIDERAN PUEDAN GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESULTANTES POR LAS PARTIDAS E IMPORTES DE SU ASIGNACIÓN, ASENTADAS EN EL CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y CONDICIONES OFERTADAS, MISMO QUE SE ANEXAN A ESTA ACTA CONFORME A LOS ARTÍCULOS 17 Y 18 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ESTABLECIENDO EL ACUERDO 02/SE-09/2016, SE COMUNICA EL SIGUIENTE FALLO ADJUDICACIÓN:



**“2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE”**

MUEBLES Y ENSERES. CRISTIAN SALOMÓN GARCÍA		
PARTIDAS ADJUDICADAS	PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO ADJUDICADO C/IVA
2	5111	\$524,275.92

COMUNÍQUESE EL PRESENTE FALLO AL PROVEEDOR ADJUDICADO, QUIEN DEBERÁ CUMPLIR EstrictAMENTE CON EL TIEMPO DE ENTREGA Y DEMÁS CONDICIONES QUE SE PACTARON DENTRO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, QUEDANDO APERCIBIDO DE QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE SU PARTE, SE HARÁN ACREEDORES A LAS SANCIONES QUE EN TÉRMINOS GENERALES PROCEDA Y EN SU CONSECUENCIA, SE DETERMINARÁN LAS ACCIONES LEGALES QUE RESULTEN NECESARIAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES DE ESTA INSTITUCIÓN.

ASIMISMO, SE PREVIENE AL PROVEEDOR ADJUDICADO, QUE EN UN PLAZO NO MAYOR A 10 (DÍEZ) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO DE ADJUDICACIÓN, DEBERÁ PASAR AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE ESTA INSTITUCIÓN, PARA LA FIRMA DE CONTRATO.

**4.2 AD-UMB-007-2016. EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES (PROYECTORES)**

**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS:**

LA PRESIDENTA DEL COMITÉ, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 49 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, 92 Y 94 DE SU REGLAMENTO PRESENTA LAS PROPUESTAS PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES (PROYECTORES), DE LAS PROPOSICIONES OFERTADAS POR LOS SIGUIENTES PROVEEDORES:

EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES (PROYECTORES)	
CONSECUTIVO	OFERENTE
1	GERMAN SADA LÓPEZ.
2	PROVEEDORES DE SOPORTES OPERATIVOS, S.A. DE C.V.
3	BIINTEC TECHNOLOGY FOREFRONT, S.A. DE C.V.

**ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS:**

LA PRESIDENTA DEL COMITÉ, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 49 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, 92 Y 94 DE SU REGLAMENTO DA LECTURA A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS OFERTADAS A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, ACORDANDO OMITIR LA LECTURA DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS, ANEXANDO A LA PRESENTE ACTA, COPIAS DE LOS DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE CONTIENEN LOS PRECIOS UNITARIOS, INDICANDO LOS IMPORTES TOTALES DE CADA PROPOSICIÓN, COMO SE CONSIGNA A CONTINUACIÓN:

EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES (PROYECTORES)		
CONSECUTIVO	OFERENTE	TOTAL
1	GERMAN SADA LÓPEZ.	\$302,509.44
2	PROVEEDORES DE SOPORTES OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	\$312,241.50
3	BIINTEC TECHNOLOGY FOREFRONT, S.A. DE C.V.	\$315,934.70

ESTE COMITÉ, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 42 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, Y 94 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, PROSIGUE A REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS, Y QUE DEL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS VALORATIVOS, RESULTA QUE LA PROPUESTA SOLVENTE QUE REÚNE LAS MEJORES CONDICIONES PARA ESTA INSTITUCIÓN, EN TÉRMINOS DE PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS



**“2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE”**

CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, CUMPLIENDO CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y QUE SE CONSIDERA PUEDEN GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESULTANTES, POR LAS PARTIDAS E IMPORTE DE SU ASIGNACIÓN, SE ELABORÓ UN CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y CONDICIONES OFERTADAS, MISMO QUE SE ANEXA A ESTA ACTA.

**DICTAMEN Y FALLO DE ADJUDICACIÓN:**

EL COMITÉ, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 23 FRACCIÓN III Y IV DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ASÍ COMO 94 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS, QUE AL ESTUDIO Y ANÁLISIS A CADA UNO DE LOS ELEMENTOS VALORATIVOS, ACUERDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LAS PROPUESTAS SOLVENTES QUE REÚNEN LAS MEJORES CONDICIONES PARA ESTA INSTITUCIÓN, EN TÉRMINOS DE PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, CUMPLIENDO CON LAS CONDICIONES LEGALES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y QUE SE CONSIDERAN PUEDAN GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESULTANTES POR LAS PARTIDAS E IMPORTES DE SU ASIGNACIÓN, ASENTADAS EN EL CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y CONDICIONES OFERTADAS, MISMO QUE SE ANEXAN A ESTA ACTA CONFORME A LOS ARTÍCULOS 17 Y 18 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ESTABLECIENDO EL ACUERDO 03/SE-09/2016, SE COMUNICA EL SIGUIENTE FALLO ADJUDICACIÓN:

EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES (PROYECTORES) GERMAN SADA LOPEZ		
PARTIDAS ADJUDICADAS	PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO ADJUDICADO C/IVA
2	5211	\$302,509.44

COMUNÍQUESE EL PRESENTE FALLO AL PROVEEDOR ADJUDICADO, QUIEN DEBERÁ CUMPLIR ESTRICTAMENTE CON EL TIEMPO DE ENTREGA Y DEMÁS CONDICIONES QUE SE PACTARON DENTRO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, QUEDANDO APERCIBIDO DE QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE SU PARTE, SE HARÁN ACREEDORES A LAS SANCIONES QUE EN TÉRMINOS GENERALES PROCEDA Y EN SU CONSECUENCIA, SE DETERMINARÁN LAS ACCIONES LEGALES QUE RESULTEN NECESARIAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES DE ESTA INSTITUCIÓN.

ASIMISMO, SE PREVIENE AL PROVEEDOR ADJUDICADO, QUE EN UN PLAZO NO MAYOR A 10 (DÍEZ) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO DE ADJUDICACIÓN, DEBERÁ PASAR AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE ESTA INSTITUCIÓN, PARA LA FIRMA DE CONTRATO.

**4.3 AD-UMB-009-2016. HERRAMIENTAS, MÁQUINA HERRAMIENTA Y EQUIPO (DESBROZADORAS)**

**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS:**

LA PRESIDENTA DEL COMITÉ, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 49 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, 92 Y 94 DE SU REGLAMENTO PRESENTA LAS PROPUESTAS PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE HERRAMIENTAS, MÁQUINA HERRAMIENTA Y EQUIPO (DESBROZADORAS) DE LAS PROPOSICIONES OFERTADAS POR LOS SIGUIENTES PROVEEDORES:



**“2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE”**

HERRAMIENTAS, MÁQUINA HERRAMIENTA Y EQUIPO (DESBROZADORAS)	
CONSECUTIVO	OFERENTE
1	JUANA VALDES GARCÍA.
2	FEDERICO ESPINOZA MENDOZA.
3	ALBERTO JAVIER AGUIRRE PINEDA.

**ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS:**

LA PRESIDENTA DEL COMITÉ, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 49 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, 92 Y 94 DE SU REGLAMENTO DA LECTURA A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS OFERTADAS A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, ACORDANDO OMITIR LA LECTURA DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS, ANEXANDO A LA PRESENTE ACTA, COPIAS DE LOS DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE CONTIENEN LOS PRECIOS UNITARIOS, INDICANDO LOS IMPORTES TOTALES DE CADA PROPOSICIÓN, COMO SE CONSIGNA A CONTINUACIÓN:

HERRAMIENTAS, MÁQUINA HERRAMIENTA Y EQUIPO (DESBROZADORAS)		
CONSECUTIVO	OFERENTE	TOTAL
1	JUANA VALDES GARCÍA.	\$59,000.04
2	FEDERICO ESPINOZA MENDOZA.	\$79,000.06
3	ALBERTO JAVIER AGUIRRE PINEDA.	\$69,000.05

ESTE COMITÉ, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 42 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, Y 94 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, PROSIGUE A REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS, Y QUE DEL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS VALORATIVOS, RESULTA QUE LA PROPUESTA SOLVENTE QUE REÚNE LAS MEJORES CONDICIONES PARA ESTA INSTITUCIÓN, EN TÉRMINOS DE PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, CUMPLIENDO CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y QUE SE CONSIDERA PUEDEN GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESULTANTES, POR LAS PARTIDAS E IMPORTE DE SU ASIGNACIÓN, SE ELABORÓ UN CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y CONDICIONES OFERTADAS, MISMO QUE SE ANEXA A ESTA ACTA.

**DICTAMEN Y FALLO DE ADJUDICACIÓN:**

EL COMITÉ, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 23 FRACCIÓN III Y IV DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ASÍ COMO 94 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS, QUE AL ESTUDIO Y ANÁLISIS A CADA UNO DE LOS ELEMENTOS VALORATIVOS, ACUERDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LAS PROPUESTAS SOLVENTES QUE REÚNEN LAS MEJORES CONDICIONES PARA ESTA INSTITUCIÓN, EN TÉRMINOS DE PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, CUMPLIENDO CON LAS CONDICIONES LEGALES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y QUE SE CONSIDERAN PUEDAN GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESULTANTES POR LAS PARTIDAS E IMPORTES DE SU ASIGNACIÓN, ASENTADAS EN EL CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y CONDICIONES OFERTADAS, MISMOS QUE SE ANEXAN A ESTA ACTA CONFORME A LOS ARTÍCULOS 17 Y 18 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ESTABLECIENDO EL ACUERDO 04/SE-09/2016, SE COMUNICA EL SIGUIENTE FALLO ADJUDICACIÓN:



**"2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"**

HERRAMIENTAS, MÁQUINA HERRAMIENTA Y EQUIPO (DESBROZADORAS) HORTENCIA GALINDO GALINDO		
PARTIDAS ADJUDICADAS	PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO ADJUDICADO C/IVA
1	5671	\$59,000.04

COMUNÍQUESE EL PRESENTE FALLO AL PROVEEDOR ADJUDICADO, QUIEN DEBERÁ CUMPLIR Estrictamente con el tiempo de entrega y demás condiciones que se pactaron dentro del presente procedimiento, quedando aperecibido de que en caso de incumplimiento de su parte, se harán acreedores a las sanciones que en términos generales proceda y en su consecuencia, se determinarán las acciones legales que resulten necesarias para salvaguardar los intereses de esta institución.

ASIMISMO, SE PREVIENE AL PROVEEDOR ADJUDICADO, QUE EN UN PLAZO NO MAYOR A 10 (DÍEZ) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO DE ADJUDICACIÓN, DEBERÁ PASAR AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE ESTA INSTITUCIÓN, PARA LA FIRMA DE CONTRATO.

**4.4 AD-UMB-010-2016. INSTRUMENTOS Y APARATOS ESPECIALIZADOS Y DE PRECISIÓN (EQUIPO TOPOGRÁFICO)**

**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS:**

LA PRESIDENTA DEL COMITÉ, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 49 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, 92 Y 94 DE SU REGLAMENTO PRESENTA LAS PROPUESTAS PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE INSTRUMENTOS Y APARATOS ESPECIALIZADOS Y DE PRECISIÓN (TOPOGRAFO) DE LAS PROPOSICIONES OFERTADAS POR LOS SIGUIENTES PROVEEDORES:

INSTRUMENTOS Y APARATOS ESPECIALIZADOS Y DE PRECISIÓN ( EQUIPO TOPOGRÁFICO )	
CONSECUTIVO	OFERENTE
1	JUAN CARLOS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ.
2	HORTENCIA GALINDO GALINDO.
3	SISTEMAS INTEGRALES DE TOPOGRAFÍA.

**ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS:**

LA PRESIDENTA DEL COMITÉ, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 49 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, 92 Y 94 DE SU REGLAMENTO DA LECTURA A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS OFERTADAS A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, ACORDANDO OMITIR LA LECTURA DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS, ANEXANDO A LA PRESENTE ACTA, COPIAS DE LOS DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE CONTIENEN LOS PRECIOS UNITARIOS, INDICANDO LOS IMPORTES TOTALES DE CADA PROPOSICIÓN, COMO SE CONSIGNA A CONTINUACIÓN:

INSTRUMENTOS Y APARATOS ESPECIALIZADOS Y DE PRECISIÓN ( EQUIPO TOPOGRÁFICO )		
CONSECUTIVO	OFERENTE	TOTAL
1	JUAN CARLOS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ.	\$340,947.20
2	HORTENCIA GALINDO GALINDO.	\$445,440.00
3	SISTEMAS INTEGRALES DE TOPOGRAFÍA.	\$357,280.00

ESTE COMITÉ, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 42 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, Y 94 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, PROSIGUE A REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS, Y QUE DEL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS VALORATIVOS, RESULTA QUE LA PROPUESTA SOLVENTE QUE REÚNE LAS MEJORES CONDICIONES PARA ESTA INSTITUCIÓN, EN TÉRMINOS DE PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, CUMPLIENDO CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS



**“2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE”**

REQUERIDAS Y QUE SE CONSIDERA PUEDEN GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESULTANTES, POR LAS PARTIDAS E IMPORTE DE SU ASIGNACIÓN, SE ELABORÓ UN CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y CONDICIONES OFERTADAS, MISMO QUE SE ANEXA A ESTA ACTA.

**DICTAMEN Y FALLO DE ADJUDICACIÓN:**

EL COMITÉ, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 23 FRACCIÓN III Y IV DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ASÍ COMO 94 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS, QUE AL ESTUDIO Y ANÁLISIS A CADA UNO DE LOS ELEMENTOS VALORATIVOS, ACUERDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LAS PROPUESTAS SOLVENTES QUE REÚNEN LAS MEJORES CONDICIONES PARA ESTA INSTITUCIÓN, EN TÉRMINOS DE PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, CUMPLIENDO CON LAS CONDICIONES LEGALES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y QUE SE CONSIDERAN PUEDAN GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESULTANTES POR LAS PARTIDAS E IMPORTES DE SU ASIGNACIÓN, ASENTADAS EN EL CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y CONDICIONES OFERTADAS, MISMO QUE SE ANEXAN A ESTA ACTA CONFORME A LOS ARTÍCULOS 17 Y 18 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ESTABLECIENDO EL ACUERDO 05/SE-09/2016, SE COMUNICA EL SIGUIENTE FALLO ADJUDICACIÓN:

INSTRUMENTOS Y APARATOS ESPECIALIZADOS Y DE PRECISIÓN ( EQUIPO TOPOGRÁFICO ) JUAN CARLOS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ		
PARTIDAS ADJUDICADAS	PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO ADJUDICADO C/IVA
1	5691	\$340,947.20

COMUNÍQUESE EL PRESENTE FALLO AL PROVEEDOR ADJUDICADO, QUIEN DEBERÁ CUMPLIR Estrictamente con el tiempo de entrega y demás condiciones que se pactaron dentro del presente procedimiento, quedando apercibido de que en caso de incumplimiento de su parte, se harán acreedores a las sanciones que en términos generales proceda y en su consecuencia, se determinarán las acciones legales que resulten necesarias para salvaguardar los intereses de esta institución.

ASIMISMO, SE PREVIENE AL PROVEEDOR ADJUDICADO, QUE EN UN PLAZO NO MAYOR A 10 (DÍEZ) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO DE ADJUDICACIÓN, DEBERÁ PASAR AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE ESTA INSTITUCIÓN, PARA LA FIRMA DE CONTRATO.

**4.5. AD-UMB-021-2016. EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES (PANTALLAS)**

**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS:**

LA PRESIDENTA DEL COMITÉ, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 49 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, 92 Y 94 DE SU REGLAMENTO PRESENTA LAS PROPUESTAS PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES (PANTALLAS) DE LAS PROPOSICIONES OFERTADAS POR LOS SIGUIENTES PROVEEDORES:

EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES (PANTALLAS)	
CONSECUTIVO	OFERENTE
1	SERVICIOS TECNICOS INDUSTRIALES ONEGAI, S.A.DE C.V.
2	ARMANDO LÓPEZ VALDIVIESO.
3	JOSÉ LUIS ORTÍZ CAMACHO.

**ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS:**

LA PRESIDENTA DEL COMITÉ, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 49 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, 92 Y 94 DE SU REGLAMENTO DA LECTURA A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS OFERTADAS A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, ACORDANDO OMITIR LA LECTURA DE LOS



**“2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE”**

PRECIOS UNITARIOS DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS, ANEXANDO A LA PRESENTE ACTA, COPIAS DE LOS DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE CONTIENEN LOS PRECIOS UNITARIOS, INDICANDO LOS IMPORTES TOTALES DE CADA PROPOSICIÓN, COMO SE CONSIGNA A CONTINUACIÓN:

EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES (PANTALLAS)		
CONSECUTIVO	OFERENTE	TOTAL
1	SERVICIOS TÉCNICOS INDUSTRIALES ONEGAI, S.A.DE C.V.	\$114,264.05
2	ARMANDO LÓPEZ VALDIVIESO.	\$134,361.64
3	JOSÉ LUIS ORTÍZ CAMACHO.	\$124,811.36

ESTE COMITÉ, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 42 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, Y 94 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, PROSIGUE A REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS, Y QUE DEL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS VALORATIVOS, RESULTA QUE LA PROPUESTA SOLVENTE QUE REÚNE LAS MEJORES CONDICIONES PARA ESTA INSTITUCIÓN, EN TÉRMINOS DE PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, CUMPLIENDO CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y QUE SE CONSIDERA PUEDEN GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESULTANTES, POR LAS PARTIDAS E IMPORTE DE SU ASIGNACIÓN, SE ELABORÓ UN CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y CONDICIONES OFERTADAS, MISMO QUE SE ANEXA A ESTA ACTA.

**DICTAMEN Y FALLO DE ADJUDICACIÓN:**

EL COMITÉ, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 23 FRACCIÓN III Y IV DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ASÍ COMO 94 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS, QUE AL ESTUDIO Y ANÁLISIS A CADA UNO DE LOS ELEMENTOS VALORATIVOS, ACUERDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LAS PROPUESTAS SOLVENTES QUE REÚNEN LAS MEJORES CONDICIONES PARA ESTA INSTITUCIÓN, EN TÉRMINOS DE PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, CUMPLIENDO CON LAS CONDICIONES LEGALES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y QUE SE CONSIDERAN PUEDAN GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESULTANTES POR LAS PARTIDAS E IMPORTES DE SU ASIGNACIÓN, ASENTADAS EN EL CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y CONDICIONES OFERTADAS, MISMOS QUE SE ANEXAN A ESTA ACTA CONFORME A LOS ARTÍCULOS 17 Y 18 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ESTABLECIENDO EL ACUERDO 06/SE-09/2016, SE COMUNICA EL SIGUIENTE FALLO ADJUDICACIÓN:

EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES (PANTALLAS) SERVICIOS TÉCNICOS INDUSTRIALES ONEGAI, S.A.DE C.V.		
PARTIDAS ADJUDICADAS	PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO ADJUDICADO C/IVA
3	5211	\$114,264.05

COMUNÍQUESE EL PRESENTE FALLO AL PROVEEDOR ADJUDICADO, QUIEN DEBERÁ CUMPLIR Estrictamente con el tiempo de entrega y demás condiciones que se pactaron dentro del presente procedimiento, quedando apercibido de que en caso de incumplimiento de su parte, se harán acreedores a las sanciones que en términos generales proceda y en su consecuencia, se determinarán las acciones legales que resulten necesarias para salvaguardar los intereses de esta institución.

ASIMISMO, SE PREVIENE AL PROVEEDOR ADJUDICADO, QUE EN UN PLAZO NO MAYOR A 10 (DÍEZ) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO DE ADJUDICACIÓN, DEBERÁ PASAR AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE ESTA INSTITUCIÓN, PARA LA FIRMA DE CONTRATO.





**“2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE”**

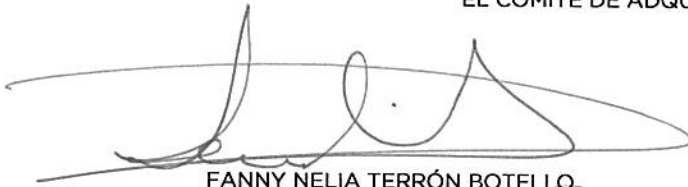
5. ASUNTOS GENERALES

NO EXISTEN ASUNTOS GENERALES.

ESTA ACTA CONSTA DE 9 (NUEVE) HOJAS Y 27 (VEINTISIETE) NÚMERO DE COPIAS QUE CONTIENEN LOS PROCEDIMIENTOS, FIRMADAS PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD POR LOS ASISTENTES A ESTE ACTO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DEL COMITÉ, DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA DANDO POR TERMINADA LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA A LAS QUINCE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS



FANNY NELIA TERRÓN BOTELLO  
PRESIDENTA



JULIO CÉSAR PAREDES GAONA  
SECRETARIO EJECUTIVO



LCDA. DALÍA AMIRA MÉNDEZ DE LA O  
REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA Y VOCAL



LCDA. NAYELI FABIOLA GARFIAS NAVA  
REPRESENTANTE DEL ÁREA FINANCIERA  
Y VOCAL



LCDA. LEANDRA LÓPEZ BENÍTEZ  
REPRESENTANTE DEL ÁREA USUARIA Y VOCAL



M. EN E. JULIO MEJÍA GÓMEZ  
CONTRALOR INTERNO Y VOCAL